

Murcia: Un mes. 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. 3.50 id.

Precio de la venta 5 cént. ejemplar y 25. 75 céntimos

El Demócrata

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCION Y OFICINAS: SAURIN, 4.-MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE

Año I

MURCIA.-Sábado 1.º de Diciembre de 1906

Núm. 80



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION DE LA PLAZA Y GONZALEZ

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY, Á LAS SEIS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo D. José Antonio Soler, hermanos, Doña Soledad y D. José, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el primero, á las 9, y el segundo, á las 3 de su tarde, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Diciembre de 1906.

Casa mortuoria: Eopez Puigcerver, 16.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Dos cosas necesarias

La de ahora ha sido una de las crisis que más apasionados comentarios produjo. El interés que desde el momento primero despertó en todos, continuó sosteniéndose hasta lo último. El pró y el contra de la solución, como siempre acontece, se han debatido, alambicado y controvertido de manera notable. Parecía que no se alentaba para otra cosa diferente. Todos, quien más, quien menos, discutieron cuanto era susceptible de discusión, haciendo los pronósticos necesarios al caso. El criticismo español, apegado á estos usos, se desató torrencialmente sobre la nación, sentando aquí una premisa, allí otra, más lejos deduciendo á su antojo, y en cualquier parte llevando el interés con la controversia, el apasionamiento con la obligada discusión. Y de todo, como imprescindible corolario, se desprendió una afirmación categórica, profunda, viril; una afirmación que estaba en el espíritu de todos; una afirmación que elocuentemente revela de qué lado y en qué parte estaban las simpatías nacionales, los deseos de la mayoría del país: que es obligado, forzoso que los liberales continúen encargados del gobierno del reino.

La inopinada declaración de la crisis, tanto por ella misma como por creer que quizás facilitara el paso á los conservadores, no satisfizo á la opinión. Más apenas se fué conociendo la gestación del otro gabinete, y al ver que la situación liberal continuaba encargada del poder, fué disminuyendo el disgusto, hasta extinguirse. El país, por lo mismo que gustó las excelencias del programa democrático, ni podía ni puede resignarse con el mero papel de espectador en un asunto

que le afecta. Por fuerza tenía que mostrarse interesado y se mostró. Hoy día, una modificación en el sentir radical presente, es de vital importancia para él. Necesita que las cosas que se le han mostrado no sean falsos espejismos, deslumbramientos hijos de la fantasía. Después de haber entrevisto á medias nuevos y más risueños horizontes, volver á los antiguos, sobre ser incomprensible, sería cruel en grado sumo. O no hay lógica, ó es imposible el retroceso. Lo dice el mismo interés de los que pueden permanecer en el gobierno gran tiempo, matando por desesperación á los mauristas.

La política vaticanista, al estilo Maurra, jamás podrá tener prosélitos convencidos. El juego al cubilete puede ser bueno, es decir, dar resultados en una ocasión sola; pero en dos es bastante difícil. Después de su desdichada etapa de mando, el hombre fantasma, el político del mauser no puede llevar las riendas del Estado á satisfacción del pueblo. Ahora, con la erección del túmulo á los infelices estudiantes, están sobrado presentes los sangrientos sucesos de Salamanca. Y es más, como inri que le veda la poltrona presidencial, se alza en Madrid la sombra del infortunado Hospicio, muerto por el prurito que siente Maurra por aparecer como un Narváez moderno. Y esos fantasmas acusadores de su ineptitud, mostrando á todos los peligros de una situación autoritaria, casi absoluta, lo alejan cada vez más del palacio presidencial, desvanciendo sus sueños.

Responder con los tusiles á demandas de mejora, replicar con balazos á los gritos resulta actualmente peligroso. Eso motiva el extrañamiento de Maurra. Se necesita una conducta firme, pero justa; una voluntad energética, más racional. Ni las convulsiones sociales permiten ahora los sistemas represivos rudos ni el pueblo podría tolerarlos. De ahí proviene la firmeza liberal. La razón, antes que la vanidad, debe de ser la

norma de conducta de los gobernantes. Si no ven quién se basaría su estabilidad en el gobierno? ¿dónde reposaría su autoridad moral y material? Justo es decirlo: en nadie. Y como ambas cosas son imprescindibles en la actualidad, la resolución de la crisis interesó á todos y el nuevo gobierno satisface.

Entremeses

¡Qué hermosa es la religión!
Ella nos conforta y nos esperanza, cuando sufrimos una derrota.

¡Qué sería de nosotros en los presentes momentos, si no fuera por el apoyo que buscamos en nuestras sacrosantas creencias?

La desesperación, la terrible desesperación agotaría nuestra humilde vida.
¡¡Aaah!!

¡Qué hermosa es la religión!
Todos los sanjuanistas (vivan ó no en el barrio de San Juan) predicen tristezas. Nuestra alegría terminó. Nuestro emblema, la fragante rosa alejandrina, ya se mustia.

Sus pétalos caen.
O, por lo menos, están al caer.
Un nene lo afirmó, y ya sabemos el poder profético de la infancia.
¡¡Aaah!!

¡Qué hermosa es la religión!
Todo recupera su primitivo estado.
La familia (sin sacra) vuelve á respirar con amplitud.

Venga un salvador ó revenga una docena de salvadores, la familia está tranquila.

Su fé la salva.
¡¡Aaah!!

¡Qué hermosa es la religión!
Todo tiene buen color.

Por pardo que aparezca, buen día disfrutamos.

Tal es la sugestión que las creencias santas nos proporcionan.

¡¡Aaah!!

¡Qué hermosa es la religión!

Con sus máximas desaparecen los odios, se aplacan los rencores, terminanse las rencillas, truécanse los puestos, y todo lo que algo produce, se reparte por series, como debe hacerse entre hermanos algo políticos.

¡¡Aah!!

CURSILONES, CURSILONES.

De Archena

PRIMERA PURGA. SAL DE HIGÜERA

Yo, Manuel Carretero y Moreno, casado, del comercio y vecino de esta villa, con domicilio en la calle Mayor número 38; sin antecedentes penales, de color algo oscuro aunque claro, nariz y barba regular, bigote poblado y largo, la cabeza pequeña pero testaruda, estoy agil y nada de jorobado (aunque traten de jorobarme) y teniendo, gracias á Dios, mi cabal juicio, buena la vista y espedita la mano derecha (1), aunque liberal de afición, procuro ante todo ser paisano de mis paisanos, como entusiasta archenero, por lo que usando de la licencia, que tanto me honra, de poder escribir en este periódico, lo hago, cumpliendo una obligación ineludible, en beneficio de los intereses de mi querido pueblo, para lo que á casi todos sus hijos se hace necesario que, sin ser médico, empiece desde hoy á recetarles purgas hasta que salgan de esta indigestión económica. Dios quiera y los hombres que produzca buenos efectos la presente purga que, por ser la primera, he decidido ponerle al nombre de una de las más usuales, á la siguiente denuncia que hago de uno

(1) Sin temor al Coco, ni al tío del gabán.

de los abusos que existen de administración local en la funesta etapa que tanto ansiamos poder olvidar.

En este pueblo que, como dije en anterior escrito, es la pequeña capital de otros varios que lo rodean, puede decirse que es un mercado todos los dias por el gran movimiento de su plaza y estas mañanas en que el frio que sufren una porción de pobres que en ella se buscan la vida es bastante mérito para haber ganado con ello el mendrugo que se procuran, he observado que se les resta parte de éste por empleados del Ayuntamiento, que les obligan á tributar con dinero ó mercancía diariamente, sin que se conozca á quien beneficie, ó mejor, quién se aproveche de ese caprichoso y abusivo impuesto, pues así debe llamarse á lo recaudado para no ingresarlo en el arca municipal. Pero cómo ingresan en esta, sin constar en el presupuesto como un arbitrio? y si constara cómo no estar subastado ó hacerse esta cobranza por un administrador debidamente nombrado? No sé á qué buzón irá esto á parar; lo que sí puedo afirmar es que para que ingrese donde corresponde, no se hacen las cosas en debida forma y por tanto lo advierto á las pobres verduleras para que sepan á qué atenerse.

Esto es, á mi entender, una exacción ilegal que, puesto que penado está en el Código é incurren en responsabilidad, no sólo los ejecutores, sino el presidente de las Corporaciones municipales, y hasta tal vez los demás individuos de estas, trasladado al Sr. Fiscal municipal y especialmente, por vivir éste al otro lado del río, á nuestro Juez de ésta, que por habitar cerca de la plaza, quizá haya tenido ocasión de presenciar dicha exacción.

Confianto en que estas autoridades obrarán como proceda en derecho y sea de justicia, en nombre de todos, porque á todos interesa se corrijan los abusos, les anticipa las gracias.—CORRESPONSAL, Archena 30 Nbre. 1906,

